



ADJUDICACION DE SUBCONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE QUINIELA

Repartición: [CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA](#)

¿En qué consiste?

Si usted es subconcesionario de quiniela, debe solicitar el alta según la zona que tiene asignada.

Provincial

Modalidad:

Lugar de atención

Destinatarios

Oferentes

REQUISITOS

- 1) Tener capacidad legal para contratar.
- 2) Ser argentino o naturalizado, con una residencia mínima de 2 (dos) años.
- 3) No encontrarse atrasado en el pago de operaciones crediticias.
- 4) Acreditar solvencia moral mediante certificado de buena conducta.
- 5) No encontrarse afectado por medida judicial de inhibición general.
- 6) No haber sido condenado ni inhabilitado judicialmente.
- 7) No ser empleado de la Administración Pública nacional, provincial y/o municipal.

PROCEDIMIENTOS

Lugar de atención

Descripción

Diríjase a la Gerencia de Quiniela, en el 5º piso de 25 de mayo 149.

Ubicación

CASA CENTRAL - Gerencia de Quinielas

Horario de atención

8:00 a 14:00

Dirección

25 de mayo 149

Teléfono

(381) 4507194 -

Observaciones

La subconcesión dura lo mismo que la concesión de la que depende.